

GCFI-MV-060-2022

San Isidro, 11 de mayo de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 065-2022, “PETROPERÚ IMPLEMENTA ACCIONES PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD FINANCIERA”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ IMPLEMENTA ACCIONES PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Luego de la suscripción del contrato con la Sociedad de Auditoría PricewaterhouseCoopers (PwC) para realizar la auditoría externa a los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2021, en el cual se establece como fecha de entrega del informe corto agosto 2022, PETROPERÚ está ejecutando las acciones financieras correspondientes para solicitar la extensión del plazo de presentación de los Estados Financieros auditados 2021 como se detalla a continuación:

1. **Con los bonistas, a través de un proceso de solicitud de consentimiento - *Consent Solicitation***. Para tal fin, desde el 05 de mayo se viene trabajando con los bancos seleccionados, quienes están gestionando la solicitud con el equipo de trabajo de PETROPERÚ y asesores legales, lo que permitirá a la brevedad posible concluir con este proceso. Cabe recordar que PETROPERÚ realizó emisiones de bonos en los mercados internacionales de deuda, en el año 2017 por US\$ 2,000 millones (vencimiento 2032 y 2047) y en el año 2021 una reapertura de los bonos con vencimiento 2047 por US\$ 1,000 millones adicionales.

2. **Con la Agencia Española de Crédito a la Exportación (CESCE)**, a través de un proceso de enmienda de contrato, que consiste en solicitar a CESCE y a los bancos que poseen el crédito, la reprogramación de la presentación de los estados financieros auditados del ejercicio 2021.

Esta gestión se viene llevando a cabo a través del Deutsche Bank, banco administrador del contrato, el mismo que ya ha alcanzado la enmienda a CESCE y a los bancos. Asimismo, el equipo de PETROPERÚ sustentará la enmienda ante las mencionadas entidades para su posterior aprobación.

Como se recuerda, en el año 2017 PETROPERÚ recibió los fondos del desembolso de crédito de largo plazo con garantía de CESCE, facilidad financiera por un monto de US\$ 1,300 millones en la que participaron un total de trece bancos internacionales.

3. Cabe resaltar que el pago del financiamiento efectuado para la construcción de la nueva Refinería Talara a través de los instrumentos señalados, será asumido con recursos propios de PETROPERÚ.

4. Estas acciones están enmarcadas en los términos y condiciones contractuales con dichos acreedores, cuyo cumplimiento contribuye con la sostenibilidad financiera de la empresa.

5. Asimismo, forman parte del plan de acción de la nueva Administración para recuperar la confianza de los stakeholders, lo que hará posible seguir estabilizando de manera efectiva la liquidez de PETROPERÚ.

San Isidro, 10 de mayo de 2022.